

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 044

FECHA: 24/11/2021

Pág. 1/

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
685004089001-2018-00178-00	Ejecutivo	Coomuldesa Ltda.	José de Jesús Arciniegas Ardila y otro	23/11/2021	PDF
685004089001-2021-00035-00	Ejecutivo	Pedro Gabriel López Garcés	Luis López Gamboa	23/11/2021	PDF
685004089001-2019-00072-00	Ejecutivo	Coomuldesa Ltda.	Diana Patricia Frías y otro	23/11/2021	PDF
685004089001-2021-00176-00	Ejecutivo	Jairo Parra Ríos	Jesús Alfonso Arciniegas Lozano	23/11/2021	PDF
685004089001-2020-00011-00	Adjudicación de apoyo	Luis Gabriel Mendoza		23/11/2021	PDF
685004089001-2016-00210-00	Ejecutivo	Eulises Garcés León	Teresa de Jesús Galvis y otro	23/11/2021	PDF
685004089001-2015-00209-00	Ejecutivo	Efrén Camacho Traslaviña	Juan Carlos Aguilar Herrera	23/11/2021	PDF
685004089001-2014-00087-00	Ejecutivo	Coomuldesa Ltda.	Eduardo López y otra	23/11/2021	PDF
685004089001-2021-00102-00	Restitución de inmueble	Diego Fernando Torres G.	Nelson Samid Bohórquez y otro	23/11/2021	PDF
685004089001-2021-00019-00	Sucesión de Gabriela Martínez	Marco Antonio Camacho y otros		23/11/2021	PDF
685004089001-2017-00073-00	Ejecutivo	Ricardo Ángel Rangel S.	Angélica María Torres y otra	23/11/2021	PDF
685004089001-2021-00179-00	Ejecutivo	E.S.E Hospital Manuela B.	Edilma León Ríos	23/11/2021	PDF
685004089001-2020-00134-00	Servidumbre	Hernando Pacheco Bravo y otros	Guillermo Díaz Angulo	23/11/2021	PDF



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO
Oiba– Santander

685004089001-2015-00040-00	Ejecutivo	Coomuldesa Ltda.	Mario Fidel Valdivieso y otra	23/11/2021	PDF
----------------------------	-----------	------------------	-------------------------------	------------	---------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IREIDA CATHERINE LEÓN CORREDOR

Secretaria

(No requiere firma – Decreto 806 de 2020 Art. 9º)